

El modelo **cooperativo** para emprendimientos de base tecnológica



COPRINF

COOPERATIVA DE
PROFESIONALES EN INFORMÁTICA



Carlos Mansur

Ingeniero en Sistemas / UTN-FRSF

Presidente de COPRINF Ltda.

Sitio Web de Referencia:

<http://ctpu.com.ar>



COPRINF

21 de Septiembre de **2011**

**Abrimos las puertas de la
cooperativa en Santa Fe.**





30 Cooperativas del sector Tecnológico.
Más de 300 Asociados.

<http://facttic.org.ar/>

Definición de Cooperativa - ACI

“ES UNA ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DE PERSONAS QUE SE HAN UNIDO DE FORMA VOLUNTARIA PARA **SATISFACER SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES** ECONÓMICAS, SOCIALES, Y CULTURALES EN COMÚN, MEDIANTE UNA EMPRESA DE PROPIEDAD CONJUNTA Y DE GESTIÓN DEMOCRÁTICA”

Necesidades y aspiraciones

- Mejorar las condiciones económicas y laborales.
- Deseo de desarrollo profesional e intelectual.
- Mayor dinámica en el desarrollo de relaciones sociales.
- Vinculación con profesionales con una visión compartida.

Característica del Emprendedor Cooperativo:

- Esfuerzo propio y Ayuda Mutua.
- Formación cooperativista (generación de conciencia y compromiso).

- Menor costo operativo en el ejercicio de la profesión.
- Rapidez al tomar decisiones (trabajo individual o grupal).
- Posibilidad de ejercer en una determinada especialidad.
- Dedicación de tiempo completo o parcial.
- Estabilidad y presencia laboral, en tiempo y espacio.
- Distribución de excedentes (ganancias) de acuerdo a la importancia y proporcionalidad del aporte laboral efectuado



- Mayor dinámica en el desarrollo de relaciones sociales.
- Proyección social y profesional hacia niveles provinciales y nacionales.
- Mayor confianza del cliente, hacia un grupo de trabajo multidisciplinario, organizado, con permanente capacitación, de bajos costos, y atención personalizada directa.



- Trabajo en equipos multidisciplinarios
- Cursos y seminarios de perfeccionamiento profesional en forma permanente y por especialidad.
- Estructura de A+I+D.
- Asistencia a seminarios y congresos.

Perfil emprendedor cooperativo



COOPERATIVA DE
PROFESIONALES EN INFORMÁTICA

	<i>Emprendedor Independiente</i>	<i>Emprendedor Cooperativo</i>
Riesgo Empresario	Asume todo el riesgo	Riesgo compartido y limitado
Inversiones	Propias / Inversores	Compartidas y proporcionales
Capacidad respuesta	Limitada a la cantidad de empleados	Limitada a la capacidad del grupo y potenciales ingresantes
Conducción de la empresa	Unipersonal	Cogestión a través de Ley, Estatutos y Reglamentos
Relaciones Laborales	Artesano y/o Estructura con relación de dependencia	Estructura Cooperativa, departamentalizada e interrelacionada

Perfil emprendedor cooperativo



COOPERATIVA DE
PROFESIONALES EN INFORMÁTICA

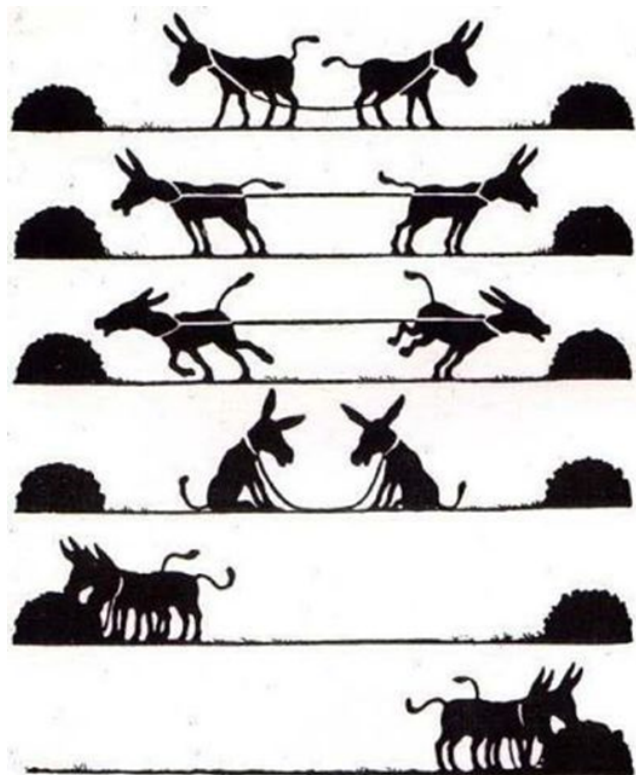
	<i>Emprendedor Independiente</i>	<i>Emprendedor Cooperativo</i>
Gastos fijos operativos	Asumidos únicamente por el propietario	Asumidos proporcionalmente por el grupo cooperativo.
Capacidad de crecimiento	Limitada a la capacidad del emprendedor unipersonal o al capital en dinero que posea como factor principal y excluyente	Limitada a la capacidad de convocatoria del grupo y al trabajo que este genere. El capital ocupa un segundo lugar, el primero lo ocupa el proyecto a emprender de forma cooperativa
Principio esencial	Fin de Lucro	Satisfacción de necesidades y aspiraciones
Principios empresariales	Subordinación al capital	Subordinación a 7 principios a saber: 1 Adhesión abierta y voluntaria 2. Control democrático por los asociados 3. Participación económica de los asociados 4 Autonomía e independencia 5 Educación o capacitación 6 Cooperación entre cooperativas 7 Preocupación por la comunidad

Fin



COPRINF

COOPERATIVA DE
PROFESIONALES EN INFORMÁTICA



Muchas Gracias !!!

¿Preguntas?

consultas:

contacto@coprinf.com.ar

<http://coprinf.com.ar>